



ANUNCIO APROBACIÓN LISTA PROVISIONAL CONTRATO FORMATIVO PARA LA OBTENCIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL 2024.

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 20 de diciembre de 2024 se adoptó el acuerdo que a continuación se transcribe:

“RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Vista Resolución de fecha 17 de junio de 2024 de la Consejería de Ciencia, empresas, formación y empleo por la que se aprueba la convocatoria 2024 de concesión de subvenciones a entidades locales del Principado de Asturias en materia de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, contratos formativos para la obtención de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios; y Resolución de 17 de septiembre de 2024 de concesión de estas subvenciones.

En relación con el proceso de selección de una persona joven desempleada, menor de 30 años, inscrita en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil como personal laboral temporal en la modalidad de CONTRATO DE TRABAJO FORMATIVO PARA LA OBTENCIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL adecuada al nivel de estudios, con una duración máxima de un año a jornada completa.

Vistas las solicitudes presentadas, en uso de las atribuciones que me otorga el artículo 21-1-g de la Ley de Bases de Régimen Local, por la presente,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidos del proceso de selección de 1 Administrativo/a:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDAS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
FERNANDEZ ARIAS, ALBA	***2174**
RODRIGUEZ ALVAREZ, ROSA	***8548**

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDAS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
MURAS GARCIA, ALEJANDRA	***2117**	No poseer la titulación exigida en las Bases a fecha de presentación de solicitud (4ª apart. 5)
BUSTELO MENDEZ, LAURA	***2285**	No poseer la titulación exigida en las Bases a fecha de presentación de solicitud (4ª apart. 5)

SEGUNDO: De acuerdo a las bases reguladores de la convocatoria se concede un plazo de 3 DÍAS NATURALES para la subsanación de las deficiencias. Transcurrido dicho plazo se publicarán las listas definitivas.

TERCERO: Publicar la lista provisional en la Sede electrónica, Web municipal y Tablón de anuncios.

Vegadeo, 20 de diciembre de 2024
El Alcalde
César Álvarez Fernández